

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Extraordinaria – 23/11/2021	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro (FEyP)	

<b>Acta de Comisión de Evaluación Docente de Centro (Reunión extraordinaria)</b>			
<b>Fecha:</b>	<b>Lugar donde se celebra:</b>	<b>Hora de comienzo:</b>	<b>Hora de finalización:</b>
23/11/2021	Sala Zoom	13:00 horas	13:40 horas
<b>Presidente:</b> Luis Manuel Casas García		<b>Secretaria:</b> María Jesús Fernández Sánchez	
<b>Relación de asistentes:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Isaac Corbacho Cuello (Representante del área de Didáctica de las Ciencias Experimentales).</li> <li>• D<sup>a</sup>. María José López Rey (Representante del área de Sociología).</li> <li>• D. Luis Manuel Casas García (Decano del Centro).</li> <li>• D<sup>a</sup>. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable de Calidad).</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D. Rafael Alejo González (Representante del área de Filología Inglesa).</li> <li>• D. Juan Manuel Moreno Manso (Representante del área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico).</li> </ul>			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• D<sup>a</sup>. Cristina Ávila Álvarez (Representante de estudiantes).</li> <li>• D. Miguel Ángel Cruz Vázquez (Representante de estudiantes).</li> <li>• D<sup>a</sup> Vanesa Suárez Cordero (Representante de estudiantes).</li> </ul>			
<b>Orden del día:</b>			
1. Preparación del proceso del pase de “Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente”.			
<b>Desarrollo de la sesión:</b>			
El Sr. Decano y la Responsable de Calidad dan la bienvenida a las asistentes y se inicia la sesión a las 13.00 horas.			
1. Preparación del proceso del pase de “Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente”.			
<p>La Responsable de Calidad explica que el proceso para la realización de la aplicación de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD) ha cambiado y ya no se hará en formato papel. La nueva versión implica la utilización de un código QR para el pase de encuestas y, aunque se elabora un acta virtual en la propia aplicación del pase de encuestas, se seguirá recogiendo un acta en formato papel para garantizar que se ejecuta un adecuado seguimiento del proceso. Asimismo, señala que las encuestas son de aplicación obligatoria para todo el profesorado del Centro que imparta docencia durante este primer semestre. Tan solo se pasarán encuestas en formato papel al profesorado sustituto y a aquellos compañeros que no aparezcan en el POD, pero que hayan solicitado previamente al Vicerrectorado de Calidad la aplicación de encuestas en el plazo temporal habilitado para ello.</p> <p>La Responsable de Calidad menciona que ya se ha recibido la información relativa a la aplicación de Encuestas de Satisfacción de los Estudiantes con la Actividad Docente (ESEAD) en todas las titulaciones de la Facultad de Educación y Psicología. También explica el procedimiento que se seguirá, indicando que este ya se ha iniciado con la solicitud de colaboración por parte de profesorado voluntario en el pase de encuestas. Los encuestadores contarán con instrucciones y un vídeo explicativo del pase a través del nuevo formato (código QR), aunque una amplia mayoría asistió a las sesiones se organizaron desde el Centro para comprender el nuevo sistema del pase de encuestas y pudieron probar la versión de prueba que se habilitó desde los servicios informáticos de la UEx a petición del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia. La Responsable de Calidad comunica que ya se ha publicado en la web del Centro el plazo en el que se aplicarán las encuestas. Los diferentes miembros de la comisión muestran su acuerdo con esta organización del pase de encuestas.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:40 horas.</p>			
<b>Fecha de Aprobación:</b>  17/11/2022		<b>Firma la secretaria: María Jesús Fernández Sánchez</b>  	
		<b>Visto bueno del Presidente: Luis M. Casas García</b>  